

# REPORTE ECONÓMICO

## Inflación, Salarios y Paridad 2019 (2/2)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

**A** diferencia de los años previos a 2015, en los últimos cinco el aumento al salario mínimo (SM) superó al incremento de los precios de la canasta básica, esto es, se detuvo la erosión que por lustros redujo el poder adquisitivo del SM. El diferencial efectivo (recuperación) del SM sobre esta inflación fue de 3.2% en 2015, 6.8 en 2016, 0.8 en 2017, 10.6 en 2018, y de 15.5% en 2019 (Gráfico 5). Poco a poco esta recuperación salarial hará sentir su impacto positivo en la sociedad y la economía.

**Los salarios contractuales** (negociación sindical) generalmente promedian aumentos ligeramente arriba de la inflación (INPC), salvo en tres de los últimos doce años en que tuvieron pérdida (Gráfico 6). En 2019 tuvieron un incremento real (sobre la inflación) del 1.7% en promedio.

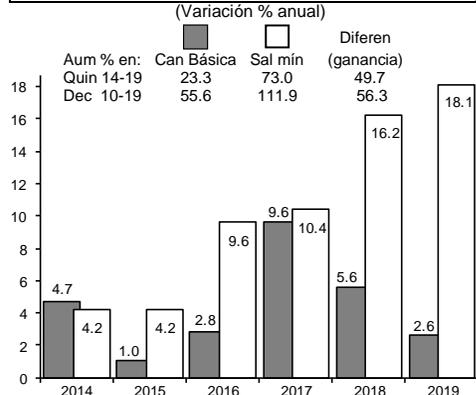
**Comparando la inflación**, la de México (2.8%) ya fue en 2019 sólo medio punto superior a la de Estados Unidos (2.3) aun-

que aun poco más del doble de la registrada en la eurozona (1.3%) (Gráfico 7).

**Por ello sorprende** el enorme diferencial (tasa efectiva sobre la inflación) que se paga en México a los inversionistas (no a los ahorradores). En 2019 la tasa efectiva pagada por los Cetes (Certificados de Tesorería) a tres meses en México fue de 4.4% mientras que la de los Bonos de Tesorería de Estados Unidos fue negativa (-0.8%) (Gráfico 8); y comparando las tasas de interés interbancarias, la TIIE a tres meses pagó aquí una tasa efectiva de 4.6%, mientras que la Libor para eurodólares en Londres al mismo plazo pagó 1.2%

**Según nuestro índice** de paridad real peso-dólar (comparativo de los tipos de cambio anuales quitando la inflación en México y EU que, insistimos, debería poner al día con precios actuales de bienes y servicios comparables el INEGI o el Banco de México), en 2019 el tipo de cambio nominal cerró a 18.89 pesos por dólar, muy cerca del tipo de cambio real de 18.31 (Gráfico 9). Aunque es común pensar que un peso "fuerte" enaltece al país, lo que en realidad nos conviene en un esquema de economía abierta es un peso con subvaluación estable de un 10-20% como barrera de contención a las importaciones y estímulo a la exportación y la industrialización; *el regulador* puede ser la inversión externa de cartera.

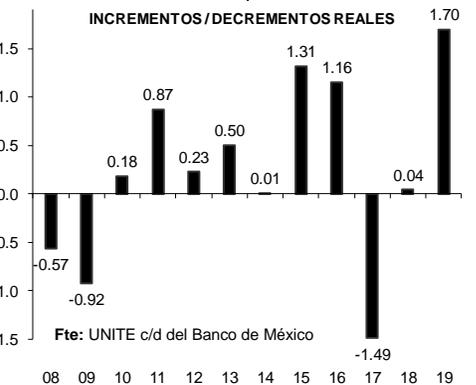
**G-5 INFLACION EN CANASTA BASICA Y SALARIO MINIMO\* 2014-2019**  
(Variación % anual)



(\* Aumento al Salario Mínimo General el 1º de enero comparado con el incremento de precios de la Canasta Básica en el año de referencia (inmediato anterior). Posibles inexactitudes por redondeo. Fuente: UNITE con datos de INEGI/Banco de México y Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

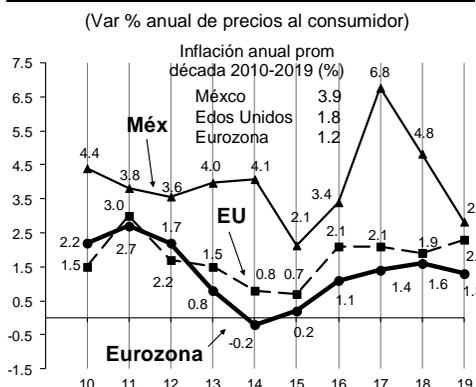
**G-6 INCREMENTO EN LOS SALARIOS CONTRACTUALES (2008-2019)**  
(Porcentajes promedio anual)

Período	Nom	Real	Período	Nom	Real
2008	4.42	-0.57	2014	4.07	0.01
2009	4.39	-0.92	2015	4.11	1.31
2010	4.34	0.18	2016	4.00	1.16
2011	4.27	0.87	2017	4.39	-1.49
2012	4.43	0.23	2018	4.94	0.04
2013	4.25	0.50	2019	5.42	1.70



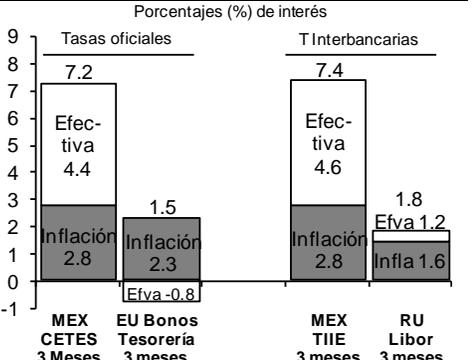
Fte: UNITE c/d del Banco de México

**G-7 INFLACION MEX-EU-EUROZONA**  
(Var % anual de precios al consumidor)



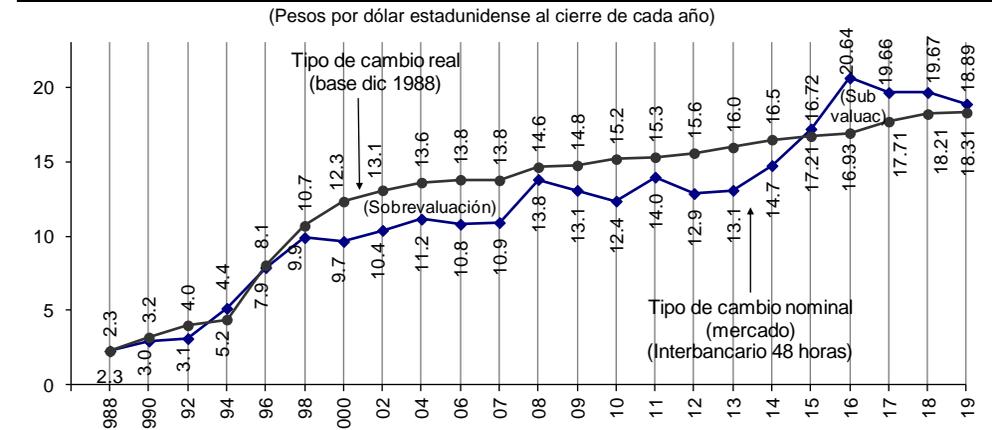
Fuente: UNITE con datos de INEGI/Banxico, Bureau of Labor Statistics y Eurostat

**G-8 COMPARATIVO DE TASAS DE INTERES 2019**  
Porcentajes (%) de interés



Fuente: UNITE c/datos del INEGI (México), y Federal Reserve of St Louis (EU), Federal Reserve, Economic Data (FRED)

**G-9 TIPO DE CAMBIO PESO-DOLAR (PARIDAD NOMINAL VS REAL) 1988-2019**  
(Pesos por dólar estadounidense al cierre de cada año)



Fuente: UNITE c/d de INEGI/Banxico, Bureau of Labor Statistics